

ACCIÓN FEMENINA

REVISTA MENSUAL

DEL

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DEL URUGUAY

HAZ A LOS OTROS LO QUE QUISIERAS
PARA TI

NO PARA ELA MISMA SINO PARA LA
HUMANIDAD

Feminismo

Hablemos con serenidad. Nuestro Consejo ha encontrado, en el espíritu de las personas cultas, un amplio y favorable apoyo. Particularmente aquellos que han recorrido otros pueblos y otras civilizaciones, aquellos que han conocido la marcha de la cultura en Europa y América del Norte, han tenido para nuestra obra palabras de alabanza y de aliento.

Más aún: se nos ha manifestado que nuestro Consejo llena un vacío en el país, donde hasta ahora no se había constituido sociedad alguna de cultura femenina, de amplia cultura general, que programara, como la nuestra, la expansión de la inteligencia y actividades de la mujer, en todas sus formas y modalidades; asociación de emulación y de estudio, no constituida para crear obras, sino para estudiar la mejor manera de realizarlas, fomentando y estimulando la buena voluntad y celo de nuestras mujeres; estudiando la mejor y más científica al par que práctica manera de realizar el bien, y sugiriendo la forma de llevarlo a cabo; y cultivando al mismo tiempo la ayuda mutua por medio de la asociación de todas las actividades femeninas, dispersas y a veces encontradas.

En nuestro país, estas actividades hasta ahora se han manifestado, sobre todo, en obras de asistencia o beneficencia, tal vez porque una sociedad nueva como la nuestra, no ha cesado elegir otra forma sino aquella que ha sido siempre la primera inspiradora de las asociaciones femeninas: la práctica del bien.

Fué siempre esta la primera etapa realizada por la mujer al franquear las puertas del hogar, para ofrecer su brazo y su cerebro al trabajo universal de la civilización. Mas, al ensanchar su horizonte, nuevas e insospechadas vías se ofre-

cieron a la amplia observación de su mirada, y nuevos objetivos a su actividad y a su inteligencia.

Como el pichón al borde del nido contempla la extensión de los espacios y siente estremecer sus alas, y al extenderlas se lanza en raudo vuelo a la conquista del infinito azul; así el espíritu de la mujer, al dar su primer paso fuera del hogar, movida por hondo sentimiento de piedad, va observando con curiosa mirada la extensión infinita del progreso y deja volar su pensamiento sobre el campo fecundo del trabajo: *El feminismo ha nacido.*

Y he ahí pronunciada la terrible palabra: ¡Feminismo! Piedra de escándalo de los espíritus obtusos o timoratos; fantasma asustador de las conciencias enquistadas; sinónimo, para los ignorantes y retrógrados, de disolución del hogar, de abandono de los hijos, de relajación de costumbres, de *snobismo*, excentricidad y desequilibrio; creación antinatural, disolvente y anárquica de histéricas matoides, marimachos y solteronas, pretensión ridícula y absurda, merecedora de las más punzantes burlas, de las más feroces ironías, de las más implacables sentencias!

* * *

Y, sin embargo, ese maltraido *feminismo* es inocente de tantos horribles crímenes como se le imputan. ¿Qué es, qué busca, qué pretende el feminismo? Pues, sencillamente, cosas muy justas, muy naturales, muy sociales.

Quiere el feminismo demostrar que la mujer es algo más que materia creada para servir al hombre y obedecerle como el esclavo a su amo; que es algo más que máquina para fabricar hijos y cuidar la casa; que la mujer tiene sentimientos elevados y clara inteligencia; que si es su misión la perpetuación de la especie, debe cumplirla más que con sus entrañas y sus pechos: con la inteligencia y el corazón preparados para ser madre y educadora; que debe ser la cooperadora y no la súbdita del hombre; su consejera y su asociada, no su esclava...

Pretende el feminismo que, en la vida del hogar y en la maternidad, haya conciencia en las resoluciones y responsabilidad en los actos; que tenga la mujer plenos derechos para administrar su hacienda o su salario; que las leyes establezcan para la mujer el pleno ejercicio de sus derechos en la tutela y en la educación de sus hijos, y le exijan, en cambio,

la responsabilidad completa de sus determinaciones, para cuya acción es necesario que adquiera el completo desarrollo en sus funciones de juzgar y razonar, cuya madurez no se adquiere sino con el pleno conocimiento de la vida.

Pide, como corolario, que la educación de la mujer sea completa, que se le dé la integridad en el desarrollo de su inteligencia y su carácter, para que pueda afrontar la vida serena y consciente; y consciente y serena encaminar por la recta vía, la marcha educativa de sus hijos.

Pretende el feminismo demostrar con *hechos* que la capacidad para los actos del espíritu no es una cuestión de sexo, sino de individuo. Que el ser varón o mujer no es una facilidad o un obstáculo para el desempeño de las diversas especulaciones del espíritu y de las distintas ocupaciones que responden a la actividad humana. Que es la mujer equivalente al hombre, como valor social, y no hay por eso misma razón alguna que justifique la eterna minoría de edad en que la colocan las leyes de casi todos los países.

Que en el desempeño de todo trabajo, se establezca la justa apreciación del rendimiento producido, y que, por lo tanto, se suprima la injusta depreciación de la mano de obra femenina; que se establezca una equitativa fórmula que, independientemente del sexo, remunere igual trabajo con igual salario.

Quiere el feminismo que todas las actividades del trabajo y del espíritu sean ampliamente abiertas a la mujer, en las artes, las industrias, las ciencias y las letras.

Quiere, en una palabra, que, en la constitución de las sociedades, tenga cada individuo la libertad de hacer de su vida lo que sus aptitudes y sus condiciones le permitan; disponer de ella como sus deberes humanos se lo dicten; quiere, en fin, que en la apreciación de los valores sociales se prescinda del sexo para considerar solamente la persona.

He ahí, en pocas palabras, algunas de las pretensiones del feminismo. No hay, en verdad, por qué pronunciar condena sobre sus justísimas aspiraciones.

Para combatirlo acerbamente no hay más razones que aquellas aducidas en todos los tiempos, para todas las renovaciones sociales.

Hay, de parte de los hombres, el derecho del más fuerte; de parte de las mujeres, los siglos de sujeción en que han vivido: la funesta ignorancia, y, doloroso es confesarlo... la cobardía moral de los seres oprimidos, esa cobardía que im-

pulsó en otras épocas a los esclavos libertos, a implorar nuevamente sus cadenas.

* *

Cuando las primeras valerosas mujeres osaron afrontar la opinión pública, para proclamar su derecho a la vida del espíritu y del trabajo, ruidoso fué el escándalo.

Desde los célebres tiempos en que los teólogos se reunían solemnemente en importantes concilios para dilucidar *si la mujer tiene alma*; hasta las emocionantes horas en que miss Jeanne Rankin da en el Parlamento Americano su voto favorable a la entrada de los Estados Unidos en la feroz conflagración que nos devora; largo es el camino recorrido, y larga, penosa y admirable ha sido la tarea.

Desde la inmortal filósofa de Alejandría, la desventurada Hypatía, masacrada por la ignorancia del fanatismo, allá, en los albores de la era cristiana, ¡cuántas abnegaciones y sacrificios costó a la mujer el derecho de demostrar su inteligencia!

He ahí a la suave y dulce Sofía Germain, cuyos primeros estudios matemáticos fueron hechos, robando las horas al sueño; alumbrándose con cabos de vela, procurados a hurtadillas, y encerrada en un armario para no ser sorprendida!

He ahí a la enérgica Olimpia de Gouges, con su audaz afirmación de que “la mujer nace libre y es igual en derechos al hombre...”, mártir de sus ideales, expiando en el cadalso la audacia de sus convicciones.

He ahí la dulce figura de Isabel Blackwell, vagar por Inglaterra y Francia, después por América, llamando, como el judío errante, a la puerta de todas las universidades, que se cerraban escandalizadas ante su pretensión exorbitante de *estudiar medicina*! He ahí su paciente figura, vestida con el delantal de las enfermeras de la Maternidad de París, ocultando, como una vergüenza, la gloria de ser la primera mujer graduada de Doctora en Medicina!

Vedla ejercer su profesión entre las burlas y sarcasmos, con escándalo de sus colegas, que hasta rehusaban acudir a sus llamadas a consulta!

Vedla buscar hospedaje negado hasta por las casas de pensiones!

Vedla cruzar las calles en medio de escándalo tal que hasta los pilluelos callejeros se creyeron autorizados a arrojarle piedras!

He ahí, también, a la primera mujer abogada, la valiente dama belga, María Popelin, pleitear veinticinco años para obtener el derecho de estrado, y morir sin haberlo conseguirlo. He ahí, después de ella, a Mme. Jeanne Chauvin, batallar diez y ocho años para obtenerlo!

Hoy, en cambio, vemos con legítimo orgullo a Mme. Curie en el Instituto de Francia; a Mlle. Klumpke en el Observatorio de París; a su hermana Mad. Déjerine, en la Academia de Medicina de Francia; a Miss Jeanne Rankin en el Parlamento Americano.

Merced a millares de abnegadas luchadoras con fe de apóstol, la mujer se ha conquistado un puesto en el grande *stadium* de la lucha. En los países de más amplia cultura, no se discute ya la capacidad de la mujer como valor social. No se le niegan *aptitudes*: se le niegan *derechos*.

Se reconoce el feminismo como una fuerza, y como una fuerza tal que entra en cuenta entre los factores sociales adversarios de los injustos conservatismos establecidos por leyes más atrasadas que las sociedades mismas.

Y estas nuestras consideraciones se refieren a la época histórica que cerró su ciclo para Europa y América del Norte el 1.^o de agosto de 1914.

De entonces acá, en medio del espantoso cataclismo que convulsiona al mundo civilizado, se ha levantado la figura gloriosa de la Mujer Moderna, de la mujer preparada para la lucha y para el trabajo por ese combatido y despreciado feminismo; para guardiana eterna de los destinos de la raza; para recoger y custodiar, como las antiguas vestales, la centella divina de la civilización y del trabajo; en tanto que se anegan los hombres en rojos cenagales amasados con músculos y sangre!

Cuando llegue la hora feliz de la calma, cuando cese la asoladora tempestad, en las ansiadas horas de la paz y la concordia; cuando los hombres y los pueblos vuelvan, como las aguas desatadas del torrente, a encauzar sus olas agitadas en la serena ruta del progreso, una fuerza más se habrá agregado al mecanismo social: LA MUJER NUEVA; en la integridad de su potencia anímica; en la conciencia de su experimentado valer, y en la tranquilidad severa de ser al mismo tiempo dueña del porvenir de la raza, puesto que en sus entrañas palpitán en secreto las generaciones futuras; y dueña también, al par del hombre, de la dirección y el destino de esa misma humanidad, cuyo porvenir supo, en las aciagas

horas de la tormenta, proteger contra el desastre y conservar para el futuro.

Esta magnífica demostración de su propio valer, es un paso gigante hacia el triunfo del ideal feminista.

Esa demostración de sus aptitudes en todas las esferas, en todos los trabajos, en todos los conceptos, esa contribución invaluable, que las mujeres de todos los países han aportado en estas horas de desequilibrio nefasto; sellan con la fuerza de los hechos consumados las por tanto tiempo discutidas afirmaciones del Feminismo: con la lógica cerrada de un silogismo, con la singular claridad de un corolario, luce la demostración de su principio fundamental:

En la vida de la humanidad, la mujer es equivalente al hombre; en la vida de la sociedad tiene su mismo valor... El prejuicio de los sexos ha feneido! Comienza la hora de la reparación: ¡el reconocimiento de los derechos femeninos!

Será esa la obra del ciclo histórico que iniciará la paz, y nuestro siglo arcaizará la palabra *feminismo*, como el pasado arcaizó la palabra *esclavitud*!

PAULINA LUISI.

A la prensa

ACCIÓN FEMENINA agradece la amable acogida con que la Prensa ha recibido su aparición en el periodismo.

Nuestras madrinas

El Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay ha sido fundado en nuestro país por insinuación de tres nobles damas, orgullo para nuestro sexo y honra para su país: Mme. Jules Siegfried, Mme. Avril de Sainte-Croix y Mlle. Marie Bonnevial.

Al solicitar la incorporación de nuestro Consejo al Internacional, es el Consejo de Mujeres de Francia quien patrocinará este pedido y nos presentará al Comité Directivo In-

ternacional, lo que significa un alto honor para nuestro naciente Consejo, que procurará seguir en su marcha triunfadora a aquella brillante institución.

Ojalá esta obra de mujeres pueda conquistar para nuestra Patria el título glorioso que le conquistaran sus leyes y sus instituciones: la Francia Americana!

MME. JULES SIEGFRIED

1.ª Vicepresidenta del Consejo Internacional de Mujeres. Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres de Francia

De porte señorial, de fino e inteligente rostro, cuya hermosa frente cubren blanquísimos *bandeaux*, Mme. Jules Siegfried encarna realmente el tipo de la gran dama francesa.

Su afable trato, noble y sencillo a la vez, atrae y seduce, y el visitante de su regio hotel del Boulevard Saint-Germain está lejos de suponer, al encontrarse en su presencia, que la bondadosa señora es una de las columnas del feminismo francés.

Es que, con su *savoir faire* inimitable, la mujer francesa, tan perfectamente encarnada en Mme. Siegfried, ha comprendido que el verdadero feminismo no está en los vanos alardes de gritos sediciosos y reclamaciones de barricadas, y que la distinción y el tacto profundamente femeninos, la bondad acompañando a la firmeza, son también poderosas palancas para mover la opinión.

Y estas cualidades se reflejan naturalmente en el rostro sereno y en los suaves gestos de esta noble mujer, que hace más de veinte años viene consagrando su vida a elevadas empresas. Con Mlle. Sarah Monod, Mme. Avril de Sainte Croix y Mlle. Bonneval fundó, en 1900, el Consejo Nacional de Mujeres Francesas, ocupando entonces el cargo de Vicepresidenta.

Compañera y colaboradora eficaz de su marido el senador Jules Siegfried, ella se ha ocupado con amor de las cuestiones relativas a la higiene social.

Maire del Havre, después diputado, más tarde ministro, comenzó su esposo, Mr. Siegfried, toda una serie de trabajos y obras filantrópicas, dedicándose con especial amor a las cuestiones relativas a la vivienda obrera y habitaciones baratas y salubres, de cuyo Consejo Superior es Vicepresidente. Colaborador, con Mr. Paul Strauss, en todas las obras filantrópicas, y miembro del Comité Directivo de la Sociedad Inter-

nacional sobre cuestiones de Asistencia Social, Mr. Jules Siegfried encontró en su compañera la más decidida e inteligente colaboradora, y la distinguida señora amplió sus trabajos con notables estudios sobre las principales cuestiones de higiene y asistencia social.

Ella se ha ocupado especialmente de la obrera, de sus dificultades de vida y de su bienestar. Ha fundado la Obra de las *Villegiaturas del trabajo femenino*, que posee actualmente catorce hotelitos al borde del mar o en el campo, y donde las obreras fatigadas pueden ir a descansar un tiempo prudencial, gozando así de horas de solaz, tan escasas en su vida.

Ha organizado también el Círculo Mutualista del Trabajo Femenino, verdadero hogar, donde las obreras son ayudadas prácticamente, y donde se trata de despertar en su espíritu el sentimiento de sus deberes actuales, en relación al gran empuje del feminismo en todas las clases sociales.

Mme. Jules Siegfried es también Presidenta de la Liga de Educación Moral, la que trabaja con un espíritu de absoluta neutralidad religiosa, buscando despertar en todas las personas un sentimiento altruista y colectivo de la vida.

Para aquellos que pretenden hacer del feminismo un fantasma, equiparándolo a un antinatural masculinismo; para aquellos y aquellas que ven en el feminismo la negación de la exquisita sensibilidad femenina, y que pretenden hacer de la mujer sufragista una enemiga de la paz del hogar y de la educación de la familia, Mme. Jules Siegfried es un desmentido palpitable.

La Presidenta del más feminista de los Consejos Nacionales, es un ejemplo de las virtudes familiares, y sus aspiraciones sufragistas no le han impedido ser la más exquisita compañera y la más ejemplar de las madres de familia.

MME. AVRIL DE SAINTE-CROIX

Presidenta del Comité Internacional de Igualdad Moral y Trata de Blancas y Secretaria del Consejo Nacional de Mujeres de Francia

Savioz, seudónimo de Mme. de Sainte-Croix, dice la “*Revue Encyclopédique de Larousse*”, en su hermoso artículo sobre la mujer moderna, es una escritora y periodista, pero, sobre todo, una novelista exquisita. Sus deliciosos croquis del “*Pays des Ruthènes*”, palpitan de vida y de verdad. Nada de amarillentado, ni de rebuseado; en la obra de Mme. de Sainte-Croix,

hay una vigorosa y amplia pintura de costumbres, a veces hasta sombría, pero iluminada de trecho en trecho por la magnífica Idea."

Era en los comienzos de su vida de luchadora, cuando aún sonreían a su espíritu los halagos de la vida mundana.

De la antigua y nobilísima familia de los Sainte-Croix, casó con un distinguido e inteligente ingeniero, Mr. Avril, residiendo algún tiempo en España.

Vueltos a la patria, reanudó Mme. Avril su labor, inspirada en los generosos sentimientos de solidaridad y justicia.

Publicó, entre otras muchas, una hermosa obra, titulada *El Feminismo*, con prefacio de Víctor Margueritte. Es la historia del feminismo en Francia, y en ella estudia el admirable movimiento de la mujer francesa, por la reivindicación de sus derechos civiles y políticos.

Mme. Avril de Sainte-Croix es una feminista ardiente y decidida; es una entusiasta, y sabe inspirar entusiasmo para todo lo que ama y defiende. Trabaja y hace trabajar. Junto a ella, hasta los más apáticos se exaltan, y los tibios se enardecen.

Elegante, y sobre todo graciosa, con el aire de las marquesas de Luis XV que completa su blanca y rizada cabellera, mujer, muy mujer, con *charme* y seducción completamente femeninas, francesa en todos sus detalles, hasta en la adoración apasionada por su Francia, con esa punta de exaltación patriótica del francés de raza, Mme. Avril de Sainte-Croix es una de las más descollantes figuras entre las innumerables mujeres que honran a la intelectualidad europea.

Tiene un singular talento de organización, probado en un sinnúmero de obras y fundaciones, entre las que se destaca el Consejo Nacional de Mujeres Francesas, del que, desde su fundación en 1901, es la Secretaria General y alma de su movimiento.

Sufragista militante, ha dedicado lo mejor de sus actividades y de su talento, a la más delicada y ardua de las cuestiones que convueven el feminismo en todos los países: la escabrosa cuestión de la Trata de Blaneas y la Unidad de la Moral.

En 1900 fundó un refugio para las jóvenes lanzadas al arroyo por la miseria, el abandono y las malas frecuencias.

Su "Oeuvre pour le relèvement des femmes" es una admirable organización que bien pudiera servir de modelo a más de una institución de Estado,

Es a la Lucha contra la trata de blancas y a la Unidad de la Moral, que Mme. Avril de Saint-Croix ha reservado lo mejor de sus energías. Entablando valientemente la lucha contra ese abyeeto comercio, ella ha trabajado con energía por la abolición de la ignominiosa "Policía de costumbres", felizmente, y para honra de la civilización francesa, abolida después de interminables combates.

Miembro activísimo de la "Federación Internacional Abolicionista", ha tomado parte en numerosos congresos y conferencias, y es considerada como uno de los más conspicuos miembros de esa asociación que cuenta millares de afiliados pertenecientes a todos los países del mundo.

La vi en la Conferencia de Portsmouth, en 1914, en que tuve el honor de acompañarla, presidir en nombre de Mr. Ives Guyot, tan importante Congreso, en el que figuraban personalidades como el doctor Rist, de la Charité; el doctor Santolíquido, por muchos años Director de la Asistencia pública en Italia y actualmente Presidente del "Bureau International d'Hygiène"; el arzobispo de Canterbury; Mr. James Bronson Reynolds, Presidente de la Sociedad Norteamericana de Higiene Social; Sir James Stuart; el doctor Von Düring; Sir Victor Horsley...

Bajo el Ministerio Combes, con motivo de la ley Béranger (supresión del "Régime des Mœurs") el Gobierno Francés nombró una Comisión extraparlamentaria para asesorar a las Cámaras, como es de práctica en ese país, y formada por magistrados, médicos, miembros del Parlamento, síndicos (maires) y otras personas elegidas todas entre las más eminentes de Francia, y una sola mujer, cuya cooperación fué por todos ellos juzgada indispensable: Mme. Avril de Sainte-Croix.

Cuatro años trabajó esta Comisión estudiando con altura y dedicación el problema complejo de las costumbres, la higiene y la dignidad femeninas.

Desde hace catorce años es Presidenta de la Comisión Internacional para la lucha contra la Trata de blancas, y de la Unidad de la Moral, en el Consejo Internacional de Mujeres. En todo este tiempo ha combatido incansablemente contra los traficantes de *esclavas blancas*, y se deben a sus activísimos esfuerzos las mejoras legales establecidas contra ese infame comercio.

Al mismo tiempo, dirige una activa propaganda, jamás interrumpida, por el triunfo de las ideas de la igualdad de deberes y derechos de ambos sexos en el dominio de la moral.

El año pasado fué encargada por su Gobierno de una misión especial y de estudiar la situación de Grecia respecto a Francia y países aliados.

A fines de este mismo año, el Consejo Nacional Francés creó "L'Office Central de l'Activité Feminine", para organizar y distribuir el trabajo de las numerosas mujeres que sustituyen a los hombres llamados bajo banderas. El Gobierno Francés ha tomado cartas en el asunto, dando a esta Oficina carácter oficial. Diariamente envía partes y estados a la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, y recibe órdenes. Es una verdadera repartición de aquel Ministerio.

Mme. Avril de Sainte-Croix ha sido su organizadora y es su directora: en estos momentos, dedica a esa obra de alto patriotismo, todo su talento y toda su abnegación.

MLLE. MARÍA BONNEVIAL

1.ª Vicepresidenta del Consejo Nacional de Mujeres de Francia
Presidenta de La «Ligue Française pour le Droit des Femmes»

Nacida en Rive de Gier, María Bonnevial se consagró, por vocación, a las tareas de la enseñanza. Se inició en ellas a los diez y ocho años, y siendo muy joven aún, fué designada Directora de la Escuela comunal de Lyon, a cuyo frente estuvo diez años. Pero su espíritu independiente por una parte, y los desconfiados y tiránicos procederes del segundo Imperio por otra, la alejaron de las tareas oficiales.

Ardiente republicana, profundamente enamorada del ideal democrático, fué una de las organizadoras de "Les Ecoles libres et laïques". En 1870, durante la guerra, organizó una ambulancia y se consagró al cuidado de los heridos.

Había ya fundado varias sociedades independientes, un círculo literario y una coral para mujeres.

"Oradora distinguida, Mlle. Bonnevial fué la primer mujer delegada a la Exposición de Viena, hace más de 40 años, por los trabajadores de Lyon; demostró en ese cometido un talento y una superioridad tal, así como en diversos *mitines* y conferencias, que hasta sus mismos adversarios hubieron de ceder ante la lógica irresistible y las indiscutibles afirmaciones del notable Informe presentado en aquella Exposición." ("La Revue Encyclopédique", de Larousse, 1896).

Los acontecimientos políticos de 1873 la obligaron a expatriarse. Se retiró a Constantinopla, junto a su hermano, y allí también ejerció el magisterio como un apostolado. Vuel-

ta a su patria, se radicó definitivamente en París, donde desempeñó durante largos años el profesorado en una de las grandes Escuelas profesionales de aquella capital. Dejó por fin la enseñanza después de 50 años de ejercicio, 33 de los cuales al servicio del Estado.

Dedicada desde su primera juventud al estudio de las cuestiones sociales, se interesó también apasionadamente por todas las cuestiones de protección a la infancia, fundando numerosas obras y patronatos.

Fiel a sus primeras simpatías, se consagró a todos los problemas del *Trabajo*, tomando parte en la creación de diversos sindicatos obreros y en la dirección de la “Oficina Nacional del Trabajo”, lo que le valió el honor de ser la primera mujer llamada por el Gobierno de Francia para formar parte del Consejo Nacional Superior del Trabajo. Agreguemos que desde hace años ha sido condecorada con las palmas de “*Officier d'Académie*”.

En su larga vida, dedicada toda ella al bien de la humanidad, ha prestado y presta aún su concurso a numerosos grupos de centros y sociedades, entre las cuales ha contribuido a fundar: el Comité General de la Bolsa del Trabajo, la Confederación General del Trabajo, la Oficina Nacional del Trabajo, el Sindicato de la Enseñanza, la Liga por el Derecho de las Mujeres, las Cajas Escolares, el Patronato del 18.^o distrito, la Obra de Salvación de la Infancia, la Oficina de Beneficencia, el Consejo Nacional de Mujeres, etc.

“La existencia de esta noble mujer, toda abnegación, indica una energía viril a la que acompaña una tan excesiva modestia que oculta en la penumbra a esta admirable luchadora, que en el momento de la acción y el trabajo aparece siempre en primera fila.” (op. cit.).

Mlle. Bonnevial es una ardiente pacifista. Recuerdo haberla oído, en los últimos días de julio de 1914, hablarnos con ese cálido entusiasmo que la distingue, de las hermosas perspectivas de sus ensueños de paz... el 23 de julio todavía presidió la última conferencia pacifista, en París...!

Las trágicas horas que ha vivido la Francia desde entonces, si deshojaron sus ilusiones de fraternidad y de concordia, no han apagado por eso sus bríos... a los setenta y seis años organiza todavía una Oficina de Trabajo para las mujeres desocupadas y necesitadas, por efecto de la guerra; y coopera, aún en estos momentos, como Vicepresidenta del Consejo Nacional, al *Office Central de L'Activité Feminine*, la hermosa

obra encomendada por su Gobierno al patriotismo y abnegación del Consejo Nacional de Mujeres de Francia.

Terminamos estos rasgos biográficos con las frases siguientes con que, en carta fechada el 30 de mayo del corriente año, su colaboradora y amiga Mme. Avril de Sainte-Croix, rinde homenaje a los incomparables méritos de esta noble mujer:

“Usted me pide, querida doctora, noticias de María Bonnevial. Es siempre valiente, demasiado valiente, puesto que va más allá de sus propias fuerzas, de lo que su salud se resiente.

“Está siempre al frente de la “Liga por el Derecho de las Mujeres”, y preside en nuestro Consejo la Comisión de Sufragio. Está en todas partes donde se haga un llamado a su voluntad y a su concurso. Es una mujer admirable. Es, de todas las mujeres que conozco y que trabajan, aquella en quien más admiro la actividad y el carácter.”

* * *

Mujeres como éstas, admirables en su abnegación y en su desinterés, llenas de juveniles entusiasmos e inacabables energías, a la edad en que los más se encierran en insensible reposo, dejando plácidamente correr las horas sobre sus proyectadas canas,—mujeres que consagran los años de su vida anciana, como consagraron los de la juvenil edad, a la lucha tenaz por el triunfo de nobles ideales, abstractos alguna vez, pero siempre generosos — mujeres que han dedicado todas las horas de su vida fecunda a las más grandes y elevadas causas porque inspiradas en el Bien y en la Justicia, — mujeres como éstas, que imponen la admiración y el respeto así de adversarios como de amigos; son las que, en épocas como las actuales, decisivas para la causa, habrán de asegurarle el triunfo después de la contienda.

A Ellas, que para honor y para orgullo del Consejo Uruguayo han inspirado y patrocinado su obra, nuestro más reverente homenaje de veneración y agradecido respeto.

P. L.

Sociedades incorporadas

Informe de la Dirección del Instituto de Ciegos «General Artigas»

Al finalizar el año 1913, la señora Teresa Santos de Bosch, después de realizar una visita al Instituto Nacional de Ciegos establecido en Buenos Aires, concibió la idea generosa de fundar en Montevideo un Instituto análogo, donde los niños ciegos de su país pudieran hallar un asilo y a la vez una Escuela para iniciarse en la vida de acción y de instrucción a la que, como futuros ciudadanos, tienen derecho y que hasta entonces nadie les había acordado.

La señora de Bosch levantó suscripciones para reunir fondos; hizo, por medio de una activa campaña de prensa, un llamado a la caridad pública, la que respondió como de costumbre adhiriéndose a la hermosa idea de una mujer valiente, noble y generosamente inspirada.

En los primeros meses del año 1914, el Poder Ejecutivo, comprendiendo todo el significado de aquella iniciativa femenina, adhirióse a ella, asignando por cuenta del Ministerio de Instrucción Pública al incipiente Instituto, una mensualidad de doscientos pesos cargada al rubro de Eventuales.

En el mes de marzo quedaba instalado el Instituto de Ciegos “General Artigas” en la quinta calle Vilardebó 92, con veinte camas prontas para recibir a los inválidos, y se inauguraba al público el día 12 de marzo de 1914, con un grupo de niños ciegos cuyos nombres inscribimos en estas notas por ser los alumnos fundadores de la Institución: Cavour Rusconi, Isaac Echenique, Félix Sánchez, Dacio Correa, Germán Correa, Amanda Correa, Juana Correa, Mercedes Correa, Graciela Alvarez, María Esther Sansone.

La señora Santos de Bosch, bajo cuya hábil y alta dirección habiérase inaugurado el Instituto, resolvió ausentarse para Europa, dejando la obra encomendada a su actual Directora, a quien dirigió la carta siguiente:

“Marzo 19 de 1914.

“Señora Carmen Cuestas de Néry.

“Debiendo ausentarme para Europa, tengo la íntima satisfacción de ofrecerte la dirección del Instituto de Ciegos “General Artigas” que he fundado en esta ciudad.

“En dicho establecimiento nadie tiene ingerencia ni autoridad, siendo todo su personal empleados a sueldo que tú estás facultada para despedir, renovar o disminuir según tu justo criterio. Eres, pues, dueña absoluta durante mi ausencia, y todo cuanto hagas queda desde ya aprobado por mí.

“Del Patronato de Damas que he resuelto nombrar, quedas tú como Presidenta, haciéndome un honor tu aceptación.

“Te adjunto los comprobantes de lo gastado, de lo recibido en limosnas y beneficios; y las libretas de la Caja Nacional de Ahorro donde están depositados los doscientos treinta y nueve pesos que sobran, y también toda la correspondencia recibida con motivo de la fundación del Instituto.

“Quedas depositaria, amiga fiel y querida, de lo mejor de mí misma — en esa obra he puesto toda mi reverencia hacia el angélico recuerdo de mis hijas muertas — en ella está palpítante mi hondo sentir de madre, y solo a ti, mujer superior, de alma exquisita y noble corazón, podría entregarla tranquila y sin vacilar. Sé que tú te enamorarás de esa Obra toda amor; sé que tú te conmoverás ante ese espectáculo de honda piedad y sé que bajo tu amparo y dirección la encontraré próspera y floreciente.

“*Teresa Santos de Bosch.*”

Bien pronto los alumnos ciegos comenzaron a aumentar y las clases a llenarse paulatinamente con un número regular de asistentes.

En el mes de julio de ese mismo año 1914 y a invitación de la actual Directora del Establecimiento fué éste honrado con la visita de los doctores Gabriel Terra y Juan Antonio Buero, quienes, penetrados de la necesidad de ampliar la enseñanza y los trabajos de nuestro incipiente Instituto, ofrecieron su muy entusiasta y decidido concurso.

En efecto, gracias a su generosa iniciativa el 17 de septiembre de 1914, al sancionarse por las Cámaras la Ley de Impuestos sobre Herencias, se acordó al Instituto de Ciegos “General Artigas” una subvención de nueve mil seiscientos pesos anuales (art. 5.^o inciso c), que el Poder Ejecutivo reglamentó con fecha 23 del mismo mes.

La señora de Bosch, que prolongaba su estada en Europa, al finalizar el año 1915 dirigió a la Directora del Establecimiento la siguiente honrosa nota en que quedan evidenciados

una vez más los sentimientos atruistas de la digna benefactora y generosa fundadora:

“París, 27 de octubre de 1915.

“Señora Carmen Cuestas de Néry.

“Montevideo.

“Distinguida Señora:

“Habiendo resuelto prolongar por largo tiempo nuestra estada en Europa, vengo por medio de la presente a ofrecer a la Sociedad que dignamente usted preside y que con tanto celo cuida del Instituto de Ciegos “General Artigas”, ese Establecimiento fundado por mí y de mi exclusiva propiedad.

“Una condición única impongo al ofrecer esa obra tan noble y hermosa a la mujer uruguaya: la de que sea usted, benemérita señora, la que ocupe la Dirección del Instituto y la Presidenta de la Comisión; esos títulos vitalicios son el homenaje que me permite ofrecer a su energía, laboriosidad y ternura para con los asilados.

“Saluda deferentemente a la Comisión y con su afectuosa distinción a usted, señora.

“*Teresa Santos de Bosch*”.

La ceguera es una profunda desgracia, pero la mayor desgracia del ciego en el suelo uruguayo ha sido su posición social, relegado a un estado de pobreza vecino de la miseria, dependiendo siempre de la caridad. Privados de su entidad moral, de la conciencia de su propio valer y de toda esperanza vital, atributos estos que son propios de una acción real o en potencia, nuestros cieguecitos han vivido olvidados, ignorados, condenados al pauperismo inevitable. Nada puede ilustrar de un modo más claro y feliz el movimiento nuevo, filantrópico y educativo a la vez, que el despertar del pueblo hacia el niño ciego. En efecto, si se reflexiona en todo el horror que la condición del ciego implicaba en el pasado, el presente aparece como un verdadero contraste, a juzgar por el entusiasmo y espléndido empuje con que los alumnos del Instituto Nacional de Ciegos “General Artigas” responden a los esfuerzos generosos de nuestra sociedad.

Es que hoy los cieguecitos afrontan ~~la~~ vida nueva que se abre a ellos con un valor y una alegría hasta ahora deseñados.

Fundado por iniciativa femenina hace sólo tres años, como resultado del movimiento filantrópico nacional, fué idea fundamental de aquel movimiento la responsabilidad que frente al débil pesa sobre el fuerte, frente al pobre pesa sobre el rico, y del sano y válido frente al enfermo e inválido.

Fué este un movimiento humano y generoso basado en una concepción esencialmente optimista del carácter nacional y de la verdadera democracia.

El Instituto es una Escuela de enseñanza particular, en el sentido de que ella está dirigida por una Comisión de Damas fuera de toda influencia política o religiosa, pero que llena los fines de una Institución pública estrechamente vinculada al Estado que la subvenciona, y a quien la Dirección rinde cuentas mensuales.

Durante los dos primeros años el Instituto residió en la calle Vilardebó, pero movido por su espíritu esencialmente progresista, pronto cambió su local a la calle 8 de Octubre número 110, donde realiza hoy sus ambiciones de mayor espacio, más aire, con sus jardines, canchas de juego y campo atlético.

El ciego, por lo regular es de una prudencia tan extrema que, abandonado a sí mismo, concluye por entorpecerse o hacerse poco hábil. Para remediar esta falta de valor y adquirir la confianza necesaria a toda iniciativa, el Instituto, y esta es una de sus características, ha incluido en sus programas la cultura física exactamente en el mismo grado que las otras materias; en consecuencia somete a todos los alumnos (previo examen médico) a un entrenamiento atlético diario, gracias al cual no sólo los ciegos pierden el temor de la marcha y la timidez de su deporte, sino que desenvuelven y fortifican el espíritu de cuerpo y de buen compañerismo, al mismo tiempo que vigorizan la conciencia colectiva. Además de las grandes ventajas en lo que se refiere a la salud, no lo es menos la satisfacción moral que se desprende con el obstáculo físico vencido.

El Instituto se aloja en dos casas contiguas, siguiendo el modelo de las grandes instituciones congénères en lo que se refiere a la separación completa de sexos.

Las clases y dormitorios están perfectamente ventilados y soleados y el sistema de saneamiento es irreprochable.

En los jardines, poblados de árboles y flores, con una avenida central y senderos cuidadosamente conservados, los niños corren de un lado para otro con la exacta precisión de la vista; parecería que este mundo físico exterior sutilmente afina y perfecciona los sentidos del niño ciego.

Es que la idea dirigente ha sido que la educación de lo grande y verdadero sólo puede realizarse en un medio hermoso, e imitando la tradicional quietud de la vida monástica se ha alojado fuera del tráfico callejero, en un cuadro de verdura encantador. Diríase que el Artista infinito de la Naturaleza ha dispuesto todo para abrir los ojos del corazón y del espíritu, y nutrir, al niño ciego, de belleza, ya que la luz física no impresiona los ojos del cuerpo.

Sabido es que los ciegos son naturalmente alegres, pero en el Instituto "General Artigas" hay algo más que la calma, satisfacción de la paciencia o de la resignación pasiva: es la alegría de la esperanza que brota abundante del trabajo inteligente; es la conciencia del propio valer, que surge vigorosa cuando el ciego se siente objeto, no sólo de cariño y simpatía, sino de un cariño inteligente y de una simpatía que guía con mano segura y con fe hacia mejores destinos.

La enseñanza eficiente, la cultura y educación general de los alumnos es el resultado natural de una inspiración superior, abnegada y fiel, que toca a todo y que se manifiesta inmediatamente al observador menos perspicaz.

Cierto es que los métodos de enseñanza difieren de los sistemas usuales. El motivo fundamental es la función de los centros motores cerebrales. A los ciegos les falta el principal agente de observación, los ojos; su poder observador es, por consiguiente, pequeño. Son sus centros motores los que deben reemplazarlos.

De aquí que aprendan las cosas con las manos, ejecutándolas. Todo el sistema educativo en el Instituto "General Artigas" consiste en despertar y estimular la atención y la facultad asimiladora por medio de la acción. Las ideas de medida en algunos trabajos y de lugar se obtienen por su propia acción e iniciativa y sus esfuerzos creadores. De este modo el estudio de la forma se hace fundamental.

No es esto todo. La educación de los alumnos se realiza también de un modo práctico e industrial en el taller de escobas, cepillos, canastería, sillería, en las clases de masajes, escritura a máquina y labores.

En el Instituto "General Artigas" se estudia cuidadosamente la capacidad e inclinación de cada alumno, encauzando las actividades especiales, en cuanto es posible con los medios y materiales de que se dispone.

A todos se les ofrece la oportunidad de desenvolver las verdaderas dotes musicales, cuando éstas existen. Se les enseña la teoría de la música, la música instrumental, vocal, armonía y composición.

La "Schola Cantorum" del Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas" está formada por una masa coral de 35 alumnos de ambos sexos con un numeroso repertorio de música clásica, sagrada y música moderna. Esta agrupación ya se ha revelado al público en varias ocasiones, y se incorporará, estamos ciertos, a nuestras costumbres como un factor nuevo de cultura general.

Para terminar diremos que la verdadera concepción del Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas" se afirma como una Institución de enseñanza, es decir, una escuela y no un asilo de la caridad. No hay, en efecto, razón alguna para que el niño ciego sea mirado como un objeto de caridad; al igual de cualquier niño vidente, ambos necesitan que se les instruya, que se les arme para las luchas de la vida, al primero tal vez con mejores armas; esta es toda la diferencia.

Todo el espíritu de la escuela está concentrado en esta concepción educativa; toda idea de asilo y de dependencia o mendicidad está formalmente eliminada. Se enseña al ciego alguna cosa de utilidad práctica, mostrándole el objeto y fin a que se le destina.

El Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas", tiene ya, entre las grandes Instituciones de su género, su experiencia propia, la cual, aunque pequeña, justifica plenamente su optimismo de oro. Esta experiencia sólo pudo producirse por una profunda fe en los métodos científicos que ha seguido y en la seguridad de que el éxito final coronará todos sus esfuerzos.

Entre sus características hay una que se destaca con mayor brillo y relieve, como la suprema inspiración de toda la Obra, es la Esperanza.

A medida que se considera el espléndido significado del movimiento y del espíritu nuevo de nuestra sociedad hacia el niño ciego, es el recuerdo de los grandes benefactores Haüy, Braille, Armitage, Campbell, Elizabeth Gilbert, la hija ciega del Obispo de Chichester, y otros, que ilumina y se afirma

como guía seguro en el tratamiento científico y humano de la invalidez trágica entre todas, la más grande y la más tierna!

Consejo Nacional de Mujeres

SESIÓN DE LECTURA DEL 10 DE AGOSTO

Lectura del Informe presentado a la Comisión de Asistencia, (Presidencia de Mme. Weill) por Mme. Jacques Fréhel, en el 10.º Congreso Internacional de Mujeres, celebrado en París en 1913. — “Papel de la mujer en la beneficencia privada”.

COMENTARIOS

La sola enunciación del asunto informado, basta para orientar el pensamiento hacia la perspectiva de una obra compleja y vastísima, de justicia y generosidad; y la consideración atenta de la acción eficaz y fecunda que fructificó en obras innumerables de mutualidad y asistencia para la mujer y el niño, concebidas, iniciadas y realizadas por la sola fortaleza del espíritu femenino, descubre a la conciencia, en forma nítida y pura, el verdadero sentido de la *humanidad*, desnaturalizado en tantas almas por falsos principios educacionales o por imposiciones ficticias de la vida; y para otras muchas completamente desconocido, porque no han alcanzado a discernir aún el fin que la civilización debe realizar.

Largo comentario reclamaría la obra magna llevada a efecto en Francia y demás países donde se ha constituido el Consejo Nacional de Mujeres: ella quedará ligeramente esbozada, con la enumeración de algunas de las más hermosas iniciativas realizadas en el primero, y que intensificaron el espíritu de moralidad de algunas clases sociales, por el mejoramiento de las condiciones físicas en que se desenvuelve la existencia.

La Protección a la Infancia, parcial o totalmente abandonada por la inconsciencia de los que naufragan en el vicio, o la impotencia de los azotados por las cruelezas de la vida, se hizo efectiva con la fundación de Casas-cunas, de custodia, de refugio y asilo; envío de niños pobres a convivir plena-

mente con la naturaleza, fortaleciendo su mísero organismo con el vigor aspirado en las salobres brisas del mar, o en el soplo vívido y puro de las serranías, o en el hálito saturado de las aromas acres y estimulantes que se elaboran en el seno umbrío y misterioso de los bosques; organización de cintas escolares y colonias para vacaciones; establecimientos para la preparación moral e intelectual de guardadoras de niños... todo, en fin, lo que signifique salvación de la infancia. Es la solicitud por la raza humana, que se hace efectiva por los cuidados que se prodigan al niño, no por una *piedad* que se inclina momentáneamente sobre el antro, sino por la *solidaridad* que lo ilumina; no por impulsos tornadizos que remedian transitoriamente el mal, humillando y degradando al caído, sino por movimientos reflexivos y serenos del espíritu, que organiza la cooperación para sostener a la debilidad que gravita hacia el abismo, llámese éste miseria moral o física, ignorancia, vicio o desamparo! Y así también, por la acción de esas agrupaciones femeninas vinculadas por un mismo ideal de humanidad, la obra de Protección a la mujer floreció en nobilísimas tentativas para la Rehabilitación de las jóvenes caídas; Refugios para la maternidad, necesitada de sostén moral, acaso más que de auxilios materiales; Amparo al hogar de la madre obrera, si la enfermedad invalida para la familia; Cuidados a domicilio; Obradores o talleres donde se procura, más que *enseñar a trabajar, hacer amar el trabajo*; formación de enfermeras, no ya para los centros urbanos, sino para la campaña, donde su acción benéfica podría coadyuvar a la atenuación de tantos males...

Es el derecho, reconocido en cada uno de los miembros de la gran familia humana, a la *ayuda mutua*: es la suplantación del monstruoso grito “*Voe victis!*”, por la sacrosanta salutación: “*Tú eres mi hermano!*”

Pero no equivoquemos los medios. La generosidad intermitente, sustentada por el empirismo, la caridad que se practica como *sport* más o menos elegante, las tentativas aisladas, sin plan ni proyecciones, no remediarán nunca las lacras sociales, cuyas causas es preciso conocer, si se aspira a la eliminación del mal. Más seguro que curar, es prevenir; pero esto sólo se consigue encendiendo la esperanza en las almas que agonizan entre la ansiedad y la duda. La posibilidad de un *mañana seguro*, fortalece la voluntad y vigoriza la fe en el esfuerzo propio: es la intensificación de la dignidad humana, que desfallece en cambio, y se anula hora por hora, cuando

sólo cuenta sobre la limosna inesperada o el socorro más o menos efímero de la caridad.

Más noble y más meritoria que la mano que da, es la mano que levanta: la obra del Consejo Nacional de Mujeres aspira a la realización de este fin. El intento es tan arduo como generoso; y aún cuando entre nosotros fracasara, quedaría siempre en el ambiente el germen de la nobilísima tentativa.

Nuestro siglo está llamado a condensar en hechos las más bellas concepciones inspiradas por el sentimiento de la *solidaridad humana*; y creemos, necesitamos creer que él extirpará radicalmente de las conciencias el ominoso “*homo homini lupus*”.

LUISA GUARNASCHELLI DE MURGUÍA,
(De la Comisión de Prensa).

De todas partes

El voto de la mujer en Inglaterra

Inglaterra, la madre fecunda de las libertades civiles y la maestra reconocida de la democracia moderna, nos da hoy una prueba más de su admirable espíritu liberal y de su formidable intrepidez política. Sólo una sociedad como la inglesa, eminentemente empírica, esencialmente práctica, en cuyo seno no pudo arraigarse el predominio de la monarquía absoluta que en los tiempos de Carlos I afirmaba en Francia el Cardenal Richelieu; sólo una sociedad como la inglesa podía dar al mundo las hermosas lecciones de política y de democracia que han hecho el progreso social de la Europa occidental.

Durante los últimos veinte años, Inglaterra vió surgir, espontáneamente, como todo lo que surge de ella, un poderoso movimiento feminista que reclamaba la igualdad política y social de los sexos. La agitación llegó a adquirir por momentos proporciones realmente revolucionarias. Con esa persistencia y esa tenacidad que las mujeres ponen en la consecución de las cosas que desean o les agradan, las sufragistas no se dieron tregua un solo instante, y fueron la obsesión de todos los jefes de gabinete desde Chamberlain hasta Asquith. Pusieron en juego todos sus poderosos medios de convenci-

miento y propaganda, desde la elocuencia verbal hasta el rasguño.

La guerra dió a la mujer una terrible pero inmejorable ocasión para demostrar el gran tesoro de energías que posee. Cooperó, como nunca, derrumbando las últimas ciudadelas y baluartes de las convenciones y de los prejuicios, en el inmenso complejo del trabajo social, borrando, en el ancho campo de aplicación de las energías humanas, las diferencias sentimentales que los mojigatos pretendían sostener en nombre de una moral convencional. La mujer reemplazó al hombre, hasta poder decir que el ejército de Inglaterra hoy no valdría nada si más allá del canal de la Mancha un formidable ejército de mujeres no se hubiera convertido en la poderosa máquina de la producción nacional.

Y el Parlamento Inglés, del cual se ha dicho que todo lo puede, menos cambiar un hombre en mujer, ha operado el milagro que hará estremecer de horror a nuestros más circunspectos reaccionarios, tan empeñados en mantener a todo trance la inferioridad mental de la mujer.

Al revés de lo que pasa en otros países, para el Parlamento Inglés nada es extraño o indiferente de lo que se agita o se produce en Inglaterra. Así ha repereutido en su seno la agitación feminista, y la aspiración política de la mujer es hoy una realidad. La Cámara de los Comunes ha acordado por 385 votos contra 55 el derecho del voto a las mujeres. Políticamente, para el Parlamento Inglés ya no hay sexos: hombres y mujeres son unidades homogéneas del gran organismo social. La Gran Bretaña realiza con este acto de igualdad política la más pura y elevada democracia y marca rumbos y da lecciones a todos los países que aspiran a progresar indefinidamente en sus costumbres y en sus instituciones políticas, jurídicas y sociales.

El ideal utópico de la Inglaterra soñado por Williams Morris se realiza. Con lentitud, pero con la seguridad con que se operan las transformaciones sociales, Inglaterra marcha, por obra de su política empírica, por el profundo sentido práctico de sus hombres y de sus partidos, hacia las formas más perfectas de las relaciones sociales. ¡Ojalá sepamos recoger las democracias jóvenes de América sus magníficas enseñanzas!

(De «La Vanguardia», B. A.).

El sufragio femenino en Inglaterra

(Traducido para ACCIÓN FEMENINA por la Sta. X.).

Dentro de pocas semanas el voto de la mujer será un hecho, ha dicho Miss Christabel Pankhurst, en el Congreso de la Unión Francesa pro Sufragio Femenino. Con esto, los estadistas ingleses dan un ejemplo magnífico de probidad, de valor moral y de sentido político. Es harto conocida la resistencia desdeñosa que Mr. Asquith opuso desde 1906 hasta 1914 a la tenaz y violenta campaña de las feministas.

Mr. Asquith ignoraba el valor femenino, como lo ignoran muchos políticos de todos los países; son hombres que seguramente no frecuentan más que a mujeres inferiores. La guerra se lo ha hecho descubrir, y hoy, el famoso político inglés confiesa valientemente y muy alto su conversión.

El 18 de marzo, al entregar en la Cámara de los Comunes la resolución a favor de la revisión de la ley electoral y de la prórroga por un período de siete meses de la legislatura actual, Mr. Asquith declaró que esta prórroga se impone, pero que de todos modos no podrían tener lugar nuevas elecciones sin antes haber introducido algunas reformas en el sistema actualmente en uso, y entre las cuales una de las más importantes es la cuestión del sufragio femenino. Declara que él ha modificado completamente su opinión sobre el asunto, y cree que con él muchos otros. Su oposición al sufragio de las mujeres se ha inspirado siempre en el interés público. No hace muchos años decía aún: "Que las mujeres trabajen por sí mismas para su emancipación".

"Es lo que han hecho durante toda esta guerra", añade Mr. Asquith, en medio de grandes aplausos. "¿Cómo hubiéramos podido continuar la lucha sin ellas? Su actividad se ha abierto camino en muchas direcciones.

"Un nuevo orden de cosas ha brotado de la guerra, y el disputar a las mujeres el derecho que se han ganado de hacerse oír directamente, no estaría en relación con el espíritu de justicia que debe animarnos".

En seguida Mr. Lloyd George, quien hace ya tiempo es partidario del *Votes for women*, se pronunció enérgicamente en el mismo sentido.

Hizo un caluroso elogio de la abnegación, el empeño y el valor de las obreras de municiones:

“Cuando reorganicemos el trabajo después de la guerra, dijo, no hemos de rechazar a las mujeres negándoles el derecho de hacerse oír. Sería una injusticia, un atentado al que todo el país rehusaría prestarse.

“La cuestión electoral disputada es independiente de las controversias de los partidos políticos. Ha de aprovecharse la ocasión. El sistema electoral reorganizado ha de dar el derecho de voto a millones de personas que han prestado servicios al país.”

(De «La Française», París).

El sufragio femenino en los Estados Unidos

(Traducido para ACCIÓN FEMENINA por la Sta. R.).

En tanto que Miss Jeanette Rankin toma posesión de su cargo en el Congreso Federal en circunstancias solemnes, otro Estado, el de Arkansas, concede a sus ciudadanas el derecho de voto en las elecciones preliminares. Y nos dicen las interesadas que en ese Estado la mayoría democrática es tan grande que aquél derecho equivale al sufragio completo. Es esta la sexta victoria ganada en el curso de este año por las sufragistas norteamericanas. Los otros Estados que han logrado emancipar a la mujer son: North Dakota, Ohio, Indiana en los Estados Unidos; Ontario y Nueva Escocia, en el Canadá.

En total son ya diez y seis los Estados Unidos que tienen ciudadanas. Ellos son: Washington, Oregón, California, Idaho, Nevada, Utah, Arizona, Montana, Wyoming, Colorado, Kansas, North Dakota, Illinois, Indiana, Ohio, Arkansas.

El desarrollo de esta reforma se ha realizado en la siguiente proporción: De 1869 a 1909, cuatro estados emancipados; de 1909 a 1911, seis; de 1911 a 1916, once, y de enero a fin de marzo de 1917, diez y seis.

Además, en muchos otros Estados la reforma está en vías de realizarse. En el Maine, por ejemplo, la Cámara y el Senado la han votado ya, y en octubre será sometida al referéndum popular.

El Parlamento del Estado de Nueva York, que la había rechazado en 1915, acaba de votarla. El referéndum tendrá lugar en noviembre de 1917.

(De «La Française»).

El sufragio femenino en Rusia

(Traducido para ACCIÓN FEMENINA por la Sta. R.).

Estamos aún sin noticias directas de las feministas rusas, y sobre la marcha de su causa sólo sabemos lo que las agencias trasmiten a la prensa cotidiana.

Después de haber anunciado que las mujeres, al par que todos los hombres de Rusia, votarían en la Asamblea Constituyente, se les hizo saber que no lo harían, dando por motivo que su admisión al sufragio crearía grandes complicaciones en las actuales circunstancias. Esta resolución provocó demostraciones feministas.

Una enorme multitud de mujeres fué al palacio de la Duma a reclamar la igualdad de derechos para la mujer. La conocida revolucionaria Vera Figuer y la escritora Koloubai, proclamaron discursos que fueron contestados por Rodzianko, Skobelev y Teheidze, quienes hicieron notar la importancia del rol desempeñado por la mujer en el movimiento revolucionario ruso. Rodzianko declaró, además, que la cuestión de la igualdad de derechos para la mujer sería sometida a la Asamblea Constituyente, y prometió su apoyo en la Duma para una decisión favorable.

Por otra parte, el Ministro de Justicia, a quien se consultó sobre ese mismo punto, contestó: "El sufragio de las mujeres será votado por una gran mayoría en las ciudades, y sin muchas dificultades en las provincias.

"De todos modos, las mujeres rusas nunca se verán obligadas a hacer la propaganda que se hace en Inglaterra. Las primeras abogadas defenderán causas ante los Tribunales de aquí a pocos días, y es probable que actúen como Jueces dentro de brevísimo tiempo".

Y por último, un correspensal de "Le Temps", dice:

"La idea de la igualdad de derechos para las mujeres empieza a cundir en la campaña.

"En la Gobernación de Ekaterinoslav los paisanos han nombrado mujeres diputados para representarlos en el Comité Ejecutivo de Gobierno".

Otro diario, "Le Petit Parisien", asegura que en el Consejo Municipal de Petrogrado, sin mayor formalidad, actuarían mujeres, entre las cuales Mlle. Milioukoff.

(De «La Française»).

El voto femenino

(De «El Imparcial», de Madrid, julio de 1917).

Se acabó el tomar a chanza las reivindicaciones feministas, como no sea en alguna tertulia de café español, o a menos de que cualquier Aristófanes del género chico caiga en la cuenta de componer una extemporánea “Asamblea de mujeres”. Mister Asquith, enemigo del sufragio femenino antes de las hostilidades (buenas pedradas y desazones le costó), vióse obligado luego a declarar en plena Cámara de los Comunes “que cambiaba radicalmente de opinión por las sorpresas profundas que le había producido la conducta de las mujeres durante la guerra”. La Cámara acaba de otorgarles el sufragio por enorme mayoría: 385 votos contra 55. La Comisión Parlamentaria francesa ha prometido análoga medida, aunque restringiéndola, para empezar, a las elecciones municipales. En Italia, el Ministro Sacchi presentó al Parlamento a últimos de febrero un proyecto de ley aboliendo todas las restricciones que el Código oponía a la capacidad jurídica de la mujer en materia civil y comercial. El feminismo está en marcha.

Con la guerra terminó el ostentatorio e irascible de Mrs. Pankurst británica y de la Mad. Durand francesa, comenzando otro silencioso y profundo. Los 55 antifeministas ingleses ya no han encontrado más argumento que oponer a sus 385 adversarios que el muy débil de las lágrimas vertidas por miss Rankin, “diputada” yanqui, al declarar el Congreso la guerra a los Imperios centrales. En Francia se han adherido al nuevo movimiento egresias damas que representan la rancia aristocracia, como las duquesas de Uzes y de Rohan; o la moderna, como la duquesa de Noailles; detrás sigue una legión de mujeres brillantes: directoras de Liceos, la virtuosa señora de Witt-Schlumberger, las escritoras Luisa Faure-Favier y Annie de Péne, la abogada María Vérone, hasta la famosa cupletista bulevardera Mistinguett.

No es su propaganda quien impulsa el feminismo — la verdad es que predican muy poco, — sino el trabajo de todas las mujeres, que ha desvanecido muchos prejuicios referentes a la aptitud del sexo débil. Los cronistas se han complacido en describir la abnegación de las damas que asisten a los heridos; pero sólo en términos generales han hablado de las

que trabajan. ¿Y qué sería de los pueblos beligerantes, y sobre todo de Francia, si no hubiesen suplido ellas a los hombres? Pasan de 300,000 las distribuidas en 44,000 establecimientos donde antaño apenas laboraban más que varones; la metalurgia reciuta el 22 por 100 de su personal entre las mujeres; 150,000 eran "militares" o desempeñaban funciones de tales a principios de año en cuarteles, oficinas, campamentos de rec concentación... El país ayunaría a estas horas si las valerosas faldas no se hubiesen dedicado a cultivar los campos y recoger las cosechas: se las condecora; se las introduce en los Consejos agrícolas.

Los Ministerios, las Prefecturas y Subprefecturas están llenos de personal femenino: antes eran amanuenses y mecanógrafas; hoy son instrumentos activos con personalidad y responsabilidad, que tramitan y despachan los asuntos oficiales con no menos aptitud que los antiguos empleados. Ganan de 5 a 10 francos, y para que no desatiendan el hogar sólo trabajan seis horas.

Se dirá que estos oficios y funciones son subalternos. Hacia los superiores y directoriales van igualmente. La Escuela Central de Artes y Manufacturas les ha abierto sus puertas, y las invita a estudiar para suplir al elemento técnico que perezca en la guerra. La Escuela de Relojería, la Escuela de Física y Química, también las requiere a grandes voces y exhorta a los directores de establecimientos docentes para que hagan propaganda entre sus alumnas en favor de las nuevas profesiones. Muy pronto veremos ingenieros civiles e industriales del sexo femenino; libreros y editores buscan en él un auxiliar idóneo, como conviene a rama tan delicada y preciosa del arte nacional. En los cursos que el Círculo de la Librería inauguró años atrás, para enseñar la técnica del oficio, se admite ahora a las mujeres, y muchas alumnas de Liceos han preferido cambiar de matrículas. En el nuevo Centro estudian la historia del libro desde la Edad Media hasta nuestros días; especialidades, función del editor, función del librero, del comprador y del vendedor. El éxito inicial ha sido tan grande, que en el próximo curso se ampliará el programa, "a fin de que las alumnas reciban las necesarias nociones para convertirse en guía moral del comprador".

—Todo eso está muy bien — oigo decir. — ¿Pero qué efectos preducirá la admisión de la mujer en los negocios públicos, ya como simple electora, ya como electora y elegible?

—Probablemente — respondo — los mismos que en los once

Estados norteamericanos, donde goza de derechos políticos; los mismos que en Finlandia, en Islandia, en Noruega; los que en Tasmania, Nueva Zelandia, Australia, Nueva Gales del Sur; progreso de la higiene, descenso de la mortalidad y, sobre todo, de la mortalidad infantil; más beneficencia pública, más dulzura en las costumbres, menos alcohol, menos criminalidad.

—M. Ciges Aparicio.

También en Puerto Rico...

En el momento de dar a la publicidad nuestra Revista, se ha recibido el siguiente telegrama:

“San Juan de Puerto Rico, 17. — El Senado, que celebró su primera sesión, examinó dos proyectos estableciendo el sistema territorial de Torrens y el voto de las mujeres.”

Habíamos ambicionado para el Uruguay el honor de ser la primera nación latina que otorgara el voto a sus mujeres. Ya lo van precediendo Méjico y Puerto Rico.

¿Llegará, por lo menos, a ser la primera en Sud América?....

La «Junior Republic»

Como ilustrativo de nuestro programa de “Asistencia de Menores” publicado en el número anterior, transcribimos estas hermosas páginas, extractadas de la reciente obra de don Julián Juderías, sobre el desconsolador problema de la infancia abandonada. No cabe aquí hacer el elogio del eminente sociólogo español; bástenos recordar que ha dedicado sus actividades a dos terribles asuntos sociales: La infancia abandonada y la trata de blancas. En efecto: don Julián Juderías, es vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia de España, y Secretario del Patronato Real para la represión de la Trata de Blancas.

La característica de las instituciones yanquis, el *selbst help*, la autonomía individual, aparece en todas ellas, pero más que en ninguna en la “Junior Republic”, notabilísimo experimento de beneficencia infantil, de pedagogía y de peno-

ología, el ensayo más notable que hasta ahora se ha hecho en la esfera de la regeneración de la infancia abandonada y pervertida. ¿Qué es la República de Jóvenes? ¿Cómo nació? ¿Cómo se ha organizado?

En 1887, un tal Mr. George, que a la sazón contaba veintiún años de edad, y que residía en Freeville, en el condado de Tompkins, Estado de Nueva York, llegó a aquella capital por asuntos particulares. El tiempo que éstos le dejaron libre lo consagró a tratar conocimiento con los chicos de la calle, a visitar clubs de niños y dar clase en las escuelas dominicales. Afectado por la miseria de la vida infantil, resolvió llevarse a su casa de Freeville una treintena de golfos durante las vacaciones. Obtuvo la cantidad necesaria para el transporte de una "Fresh Air Fund" y confió en que sus parientes y vecinos no dejarían que le faltasen las provisiones. Su único propósito en aquel entonces era proporcionar a los niños de ambos性es unas cuantas semanas de vida campestre. En 1890 se llevó a un grupo de 200 niños, y desde entonces la cifra anual osciló siempre entre 150 y 200 muchachos. Las gentes de los alrededores de Freeville respondieron generosamente al llamamiento de Mr. George, facilitándole alimentos y ropas que se repartían entre los niños. Cuatro veranos de práctica le hicieron comprender el efecto degradante de aquellas experiencias. La décima parte de los golfos iba por tal de hacer diabluras; las nueve décimas partes restantes iban únicamente por la comida y por la ropa, que entregaban a sus padres. Mr. George tuvo que habérselas a la vez con la delincuencia y con el pauperismo, caracteres esenciales de los bajos fondes de Nueva York.

El hecho de tener a su cargo 200 criaturas de tan malos antecedentes le dió bastante que pensar. Un día les preguntó: "¿Por qué no os dedicáis a algo que no sea pedir limosna?" Y una niña italiana, erigiéndose en portavoz de sus compañeros, replicó: "¿Qué se cree usted, que hemos venido aquí para no sacar nada?"

Al verano siguiente, Mr. George resolvió obligarles a ganar con su trabajo lo que se llevaban a sus casas. Los líos de ropa no se repartieron como antes, sino que se hizo saber que para ganarlos era preciso trabajar con el pie y la azada. Las protestas fueron unánimes. Sin embargo, un niño, después de pensarla mucho, ofreció trabajar cinco días a cambio de un traje. Los demás le pusieron de oro y azul por querer ganar con su trabajo una cosa a que tenía derecho, según ellos; pero

cuando se paseó con la ropa nueva, el orgullo de la propiedad legítimamente adquirida y la inmediata capitulación de muchos otros individuos indicaron el remedio del pauperismo.

No menos difícil el problema de la delincuencia. Mr. George dictó reglas contra el tabaco, el juego, el robo, las peleas, etc.; pero no sabía en qué forma castigar las infracciones. Llegó hasta ensayar el látigo, pero fracasó. Entonces adoptó el sistema de dejarse azotar por los culpables. Esto hizo más efecto, pero los delitos continuaron. Finalmente, en 1894, inauguró el sistema de juzgar en público al culpable y de imponerle la pena que votase aquél.

Por indicación de los niños, Mr. George eligió un jurado compuesto de los mejores ciudadanos. Entonces sustituyó los castigos corporales con multas consistentes en cierto número de horas de trabajo. Uno de sus auxiliares vigilaba a los niños; pero habiendo caído enfermo, éstos le propusieron que le sustituyera con un tal Banjo, golfo de mucha fama y peores antecedentes. La necesidad nada más obligó a Mr. George a aceptar tan radical innovación, y eso por un día; pero su extraordinario éxito le abrió los ojos y hizo comprender la posibilidad de un Gobierno autónomo. Banjo hacía que los niños trabajasen más y mejor que antes, entre otras razones porque no podían engañarle y, sobre todo, porque se convirtió en celoso mantenedor del orden y de la ley en la comunidad. Fué, por lo tanto, confirmado en su cargo.

El verano de 1894 lo fué de experimentos. Mr. George comprendía que su empresa no marchaba bien y se puso a buscar los remedios. Tres cosas le habían impresionado: el profundo sentido de justicia y las condiciones demostradas por los niños en todos los juicios por jurados; la facilidad, superior a la de los adultos, con que administraban y disciplinaban a sus compañeros y la sabiduría de las indicaciones hechas por ellos respecto a las formas de gobierno y dirección.

Pensó entonces que bien podían hacer las leyes, ya que podían y sabían cumplirlas, y se le ocurrió la idea de un Parlamento infantil. Y ya que trabajaban a cambio de ropa, ¿por qué no hacerles ganar el sustento con el trabajo? ¿Por qué no copiar los métodos empleados en todos los pueblos? Así quedaría constituida una república, la República Joven. La idea de Mr. George fué una inspiración y el verano de 1895 fué el primer año de la "Junior Republic".

Al principio, Mr. George, que no quería confiar demasiado en los niños, se hizo presidente con facultades para oponerse

a todas las leyes que votase el Parlamento. Nombró auxiliares adultos en concepto de magistrados, jefe de policía, funcionarios públicos, servicio de higiene y presidente del Banco. El primer verano le demostró que los niños desempeñarían estos cargos mejor que los adultos, porque sabían entenderse con sus compañeros infinitamente mejor, porque serían responsables ante ellos de su gestión y porque harían cumplir más severamente las leyes. De aquí que en el verano de 1895 no volvieran los adultos a ocupar ningún puesto en la república, excepto el de presidente. Este mismo cargo se incluyó en 1897 en la regla general, y para desempeñarlo fué elegido un niño por sus mismos compañeros. Desde todos los puntos de vista la "Junior Republic" es una imagen del Gobierno de los Estados Unidos. El presidente se elige por un año, los senadores por dos semanas, las leyes del Estado de Nueva York son las de la república, con sujeción a las modificaciones que en ella introduzcan el Parlamento y el Presidente. Estas modificaciones quedan, sin embargo, anuladas el 1.º de julio de cada año, y para que sean válidas hay que votarlas de nuevo. Ahora bien: mientras en la forma de gobierno se ha llevado a la perfección el régimen democrático, no ha ocurrido lo mismo con la propiedad, como lo demuestra la curiosa historia monetaria de la república. En 1895, Mr. Georges era propietario y administrador de todas las fincas de la República. Empleaba a los niños pagándoles sus salarios en forma de tarjetas y ellos en cambio le abonaban el costo de su manutención en los hoteles. Por fórmula y para dar razón de ser al Gobierno, pagaban los ciudadanos pequeñas contribuciones votadas por la Cámara, aunque Mr. George, como único capitalista, pagaba el grueso de los impuestos.

JULIÁN JUDERÍAS.

(Continuará).

Colaboraciones

Las colaboraciones deberán ser remitidas a la Redacción de la Revista, firmadas con un seudónimo o lema, y acompañadas de un sobre cerrado, en cuyo interior se indique el nombre de la autora y en el exterior el seudónimo o lema. Esta sección está destinada a las señoras asociadas. (Resolución del 20 de junio de 1917).

- 1899—Presidenta: The Lady Edeline Strickland, Sidney. — Secretaria: Miss Rose Scott, Lynton, 294, Jersey Road, Sydney.
- Victoria**—Federalizado en 1903—Presidenta: Lady Fleetwood Fuller, State Governement House. Melbourne. Secretaria: Miss Michaelis Linden, Ackland, Street, Sta. Kilda.
- Australia del Sur**—Federalizado en 1903—Presidenta: Mrs. James Cowan 31 Macleohn St. Perth.—Secretaria: Miss S. Marmion, 9, Colin Street, West Perth.
- Queensland**—Federalizado en 1906 — Presidenta: J. Kingsbury, Robert Street, Toowong Near Brisbane. — Secretaria: Mrs. W. H. Carvooso, Arthur Street, New Farm, Brisbane.
- Italia**—Federalizado en 1900 — Presidenta: Condesa Spallotti Rasponi, Vilkino Spalletti, Via Piacenza, Roma.—Secretaria: Mme. Bettis, Via Giovanni Lanza 135, Roma.
- Francia**—Federalizado en 1901 — Presidenta: Mme. Jules Siegfried, 226, Boulevard St. Germain, Paris. — Secretaria: Mme. Avril de Ste. Croix, 1 Avenue Malakoff, Paris.
- Argentina**—Federalizado en 1901 — Presidenta: señora Alvina van Praet de Sala, Carlos Pellegrini 741, Buenos Aires. — Secretaria: Miss Jean Raynes, Díaz Vélez 3663, Buenos Aires.
- Suiza**—Federalizado en 1903 — Presidenta: Fraulein K. Honegger Todtenta: Fraulein K. Honegger, Todistr 45, Zurich II. — Secretaria: Frau E. Rudolph Scheideggstr, 45, Zurich II.
- Austria**—Federalizado en 1903 — Presidenta: Frau Marianne Hainisch, Rochusgasse, 7, Viena III.—Secretaria: Frau K. von Niebauer, Naglergasse 5, Viena I.
- Hungria**—Federalizado en 1904—Presidenta: Excellenz Gräfin Albert Apponyi, 1 Verbaezi u 177, Budapest.—Se.: Frau George de Markos X Szaboky u. 47, Budapest.
- Noruega** — Federalizado en 1904 — Presidenta: Fröken Gina Krog, Keyersgate 7, Kristiania. — Secretaria: Fru Cläre Mjöen, Winderen, Kristiania.
- Servia**—Vicepresidenta: Mme. Milka Voualavitch, 10 rue Yougavitch, Belgrado. --- Secret.: Mme. Hélène Mancovitch, 2 rue Danitchitch, Belgrado.
- Finlandia** — Presidenta: Frau Tilmu Hainari—Johannestie 2, Helsingfors.
- South Africa**—Presidenta: Lady Rose Innes, Karatara. Kenilworth, Cape Town Cape Province.—Secretaria: Clare Lady Molteno, Ballochmyle, Kenilworth, Cape Town, Cape Province.
- Portugal**—Presidenta: Mme. Adelaide Cabette, Avenue Duque d'Avila J. J. R. G. 1.º Lisboa — Secretaria: Mme. Clara Correia Alves, R. Consalheiro, Monteverdi, E. M. 2. Lisboa.
- Bélgica**—Federalizado en 1906 — Presidenta: Mlle. Leonie La Fontaine, 41 Rue des Deux Eglises, Bruxelles.
- Grecia**—Federalizado en 1908—Presidenta: Mme. Sophie Schliemann, Boulevard de l'Université. Atenas.
- Bulgaria**—Federalizado en 1908—Presidenta: Mme. I. Malinoff. Uliza Graf Ignatief 11, Sofía.—Secretaria: Mme. Irene Sokeroff, 6 Septembre, 30, Sofía.
- Uruguay**—Federalizado en—Presidenta: Dra. Paulina Luisi. Paraguay 1286. Montevideo. — Secretaria: Dra. Francisca Beretervide, Yaro 1312. Montevideo.
- Delegada de la R. del Uruguay en Europa**—Sra. Teresa Santos de Bosch, 56 Faubourg Poissonnière. Paris. France.

Consejo Internacional de Mujeres

(Fundado en 1888)

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidenta: Condesa Lady Isabel Aberdeen; Halldo House, Aberdeen, Escocia.

Vicepresidenta 1.a: Mme. Jules Siegfried, 226, Boulevard St. Germain, Paris, Francia.

Vicepresidenta 2.a: Fröken Henni Forchhammer, Ingemannsvej 3 B, Copenhague, Dinamarca.

Vicepresidenta 3.a: Mrs. Henry Dobson, Elboden Place, Hobart, Tasmania, Australia.

Secretaria Corresponsal: Dra. phil. Alice Salomón, Neue Ansbacher Strasse 7, Berlín, W. 50 Alemania.

Secretaria de Actas: Mme. Alphen Salvador, 9 rue de Tasse, París.

Tesorera: Mrs. W. E. Sanford, Wesanford Hamilton, Ont., Canadá.

MIEMBROS DE HONOR

Presidenta honoraria: Mrs. May Wright Sewall; Meadowyld Cottage, Elliot, York C., Maine, Estados Unidos.

Vicepresidentas honorarias: Selma Hamum Riza, Palacio de Matchka Béchiktache, Constantinopla, Turquía.—Frau Dra. Md. Chabanoff, Yukovskiastr. 38, Petrograd, Rusia. — Mad. Elisa Bratiiano, 5 Strada Lascăr Catargi, Bukarest, Rumanía.

PRESIDENTAS DE LAS COMISIONES INTERNACIONALES

Finanzas.—Mrs. Willoughby Cummings, 78 Pleasant Boulevard, Toronto, Ont., Canadá.

Prensa.—Mrs. Wadler-Barret, M. D. D. Sc, 408 Duke Street, Alexandria, Va., Estados Unidos.

Paz y Arbitraje.—Mrs. Geo Cadbury, Northfield Manor, near Birmingham, Inglaterra.

Leyes concernientes a la posición legal de la mujer.—Majuffrouw Dr. E. C. van Dorp, 9 Daendelstr., 's Gravenhage, Holanda.

Sufragio y derechos de ciudadanía.—Rev. Anna Howard Shaw, Moylan, Pensilvania, Estados Unidos.

Trata de Blancas y unidad de la moral.—Mme. Avril de Ste. Croix 1. Avenue Malakoff, Paris, Francia.

Higiene pública.—Dra. Girard Mangin, 176 Boul. St. Germain, Paris.

Educación.—Mrs. Ogilvie Gordon, D. Sc. Ph. D., F. L. S., 1 Rubislaw Terrace, Aberdeen, Escocia.

Emigración e inmigración.—Contessa Danieli Camozzi, 80 Piazza, SS. Apostoli, Roma, Italia.

Profesiones, artes y oficios accesibles a las mujeres.—Frau Dra. Altmann Gottheiner, Rennershofstrasse 7, Mannheim, Alemania.